

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Morelos a BORRADOR 2015.

LIC. YANELY FONTES PEREZ.
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS.**

Presente.

Con relación a la Requisición 351 Registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 13 de los corrientes, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal SPO51/2015, de fecha 13 de agosto del presente año.

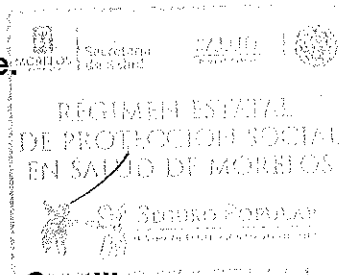
Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal de acuerdo al estudio de mercado número 594, por la cantidad de **\$112,200.00** (ciento doce mil doscientos pesos 00/100 M.N), con cargo a la partida presupuestal **VESTUARIO**, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados para la formalización del contrato que derive del procedimiento de Adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo. Así mismo le anexo oficio SS/0856/15 de fecha 15 de julio, también se anexan cotizaciones para su consideración.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



C.P. Juan José de la Fuente Castillo.
**Director General de Administración del Régimen
Estatal de Protección Social en Salud de Morelos**



Acuse/ minutarío.
JJFC/mlrv/mmfd.

